



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M3-GJ-07

Versión: 09

Página 1 de 26

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del contrato	"Selección de empresas para el suministro e implementación de servicios integrales de ciberseguridad e infraestructura de Datacenter para apoyar la transformación digital de entidades públicas y privadas considerando los lineamientos establecidos por el gobierno digital para la firma de acuerdos marco con la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas – ESU"		
Radicado requerimiento	N/A	No. Proceso de contratación	SPO 2023-4
Modalidad de selección	SPO	Fecha del informe de evaluación	07/12/2023
Cliente	N/A	Fecha del comité de contratación	07 DIC. 2023
Número Contrato interadministrativo	N/A	Tipo de informe	Definitivo
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	N/A	Fecha de terminación Contrato Marco	N/A

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	N/A	Fecha CDP	N/A
No. Rubro presupuestal	N/A	Valor CDP	N/A

INFORMACIÓN LOGÍSTICA

1. TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR.

De conformidad con lo establecido en el literal f) del artículo 21 del Reglamento de Contratación y el cronograma del pliego de condiciones, se dio traslado del informe de evaluación preliminar a los oferentes, con el fin de que estos presentaran las observaciones y subsanaciones correspondientes. El informe de evaluación preliminar del proceso SPO 2023-4, quedó a disposición de los oferentes durante el cinco (5) y (6) de diciembre de 2023, durante el término de traslado, no se presentaron observaciones, pero sí las correspondientes subsanaciones.

El oferente Unión Temporal Ciberseguridad REDHOST mediante radicado de recibido No. 20231008069, subsana el Registro Único de proponentes con fecha inferior a un (1) mes.

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 2 de 26

El oferente Heimcore S.A.S. mediante comunicación electrónica y radicado No. **20231008073** del 06 de diciembre de 2023, subsanó el documento de Estados financieros.

2. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó el **veintisiete (27) de noviembre de 2023**, de manera física en el CID de la **ESU**. Cumpliendo con la fecha y hora establecida en el pliego de condiciones de la **SPO 2023-4**, se recibieron las siguientes propuestas:

No.	OFERENTE	NIT	MEDIO DE ENTREGA	RADICADO
1	Unión Temporal Ciberseguridad REDHOST	Ingeniería Redco S.A.S NIT 900.303.669-2	Físico y anexó copia en USB	20231007501
		Hostdime.COM.CO S.A.S - NIT 900.040.346-9		
2	Heimcore S.A.S.	900.425.697-2	Físico y anexó copia en USB	20231007502

3. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

La metodología para la verificación y evaluación de la oferta entregada se realizó de la siguiente manera: primero se validó el cumplimiento de los requisitos habilitantes, para finalmente evaluar las ofertas de acuerdo con los criterios definidos en el pliego de condiciones.

4. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

La verificación de los requisitos habilitantes se realizó con base en lo estipulado en el capítulo 3 de la Solicitud Pública de Oferta SPO 2023-4 , lo cual arrojó como resultado lo siguiente: VERIFICACIÓN JURIDICA	UNIÓN TEMPORAL CIBERSEGURIDAD REDHOST	HEIMCORE S.A.S
Cédula de ciudadanía representante legal.	CUMPLE (folio 19 – 26)	CUMPLE (Folio 11) RPL Suplente
Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 1 mes).	CUMPLE (Folio 27 -34) Hostdime 22/11/2023	CUMPLE (Folio 13) 22/11/2023



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M3-GJ-07

Versión: 09

Página 3 de 26

	Ingeniería Redco SAS 17/11/2023	
Certificado de registro mercantil (Con fecha no anterior a 1 mes). cuando aplique.	CUMPLE (Folio 311 -322)	CUMPLE (folio 17-19) 23/22/2023
Registro único tributario - RUT.	CUMPLE (Folio 201 -216)	CUMPLE (Folio 21-22)
Registro Único de Proponentes- RUP, expedido con una anterioridad no mayor a un(1) mes	CUMPLE Hostdime (Subsancacion rad 20231008069) Ingeniería Redco SAS 17/11/2023	CUMPLE (Folio 24-58)
Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	CUMPLE (Folio 51- 86) Ing.Redco 15/11/2023 Hostdime 22/11/2023	CUMPLE (Folio 67-68) 15/11/2023
Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	CUMPLE (Folio 51- 86) Ing Redco 15/11/2023 Hostdime 22/11/2023	CUMPLE (Folio 69-70)
Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 3 meses).	CUMPLE (Folio 63 y 81) RL Redco 15/11/2023 RL Hostdime 22/11/2023	CUMPLE (Folio 71) 14/22/2023
Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 3 meses).	CUMPLE (Folio 65 y 83) RL Redco 15/11/2023 RL Hostdime 22/11/2023	CUMPLE (Folio 72) 14/22/2023
Documentación para acreditar la implementación del sistema de gestión de seguridad en el trabajo (SG-SST)	CUMPLE (Folio 87 -112 -123-148) Se realiza la verificación del Cumplimiento	CUMPLE (Folio 77-89) Se realiza la verificación del Cumplimiento
Anexo No. 1 - Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE (folio 3-8)	CUMPLE (Folio 4)
Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE (Folio 299)	CUMPLE (Folio 90-99)



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M3-GJ-07

Versión: 09

Página 4 de 26

<p>Anexo No. 2 - Formato de Certificación de Aportes a Seguridad Social (Planilla o certificación según corresponda) Fecha de expedición no anterior a 1 mes.*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC.</p>	<p>CUMPLE (Folio 109-122)</p>	<p>CUMPLE (Folio 73-76)</p>
<p><u>Resultado de la verificación jurídica</u></p>	<p><u>Habilitado jurídicamente</u></p>	<p><u>Habilitado jurídicamente</u></p>



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M3-GJ-07

Versión: 09

Página 5 de 26

VERIFICACIÓN TÉCNICA/ 4.2. EXPERIENCIA GENERAL	UNIÓN TEMPORAL CIBERSEGURIDAD REDHOST	HEIMCORE S.A.S.
<p>a. CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentES (RUP). El proponente deberá estar clasificado en mínimo diez (10) de los siguientes códigos de las naciones unidas, conforme a los UNSPSC adoptados por Colombia</p>	<p>CUMPLE (43201800; 43212200; 43221700; 432332; 801016; 81111500; 81111800; 81111900; 81112300; 81161500)</p>	<p>CUMPLE (81112200; 81112300; 81112200; 81112300; 81111800; 81111500; 43233200; 43223100; 43212200; 43201800)</p>
<p>3.9. EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE El oferente deberá demostrar experiencia mediante certificados suscritos por el cliente, con máximo cinco (5) contratos, donde demuestre haber ejecutado contratos de soluciones de Nube Privada y/o Continuidad del negocio, y/o Hiperconvergencia, o relacionados al alcance del presente proceso, donde incluya el suministro, instalación y puesta en funcionamiento; los contratos deberán sumar 3000 SMMLV.</p>	<p>CUMPLE (Folio 305-309) Anexo No.3. Consecutivos en el RUP 8: 4271 SMMLV 2: 824 SMMLV</p>	<p>CUMPLE (Folio 104) Anexo No.3. Consecutivo en el RUP 36 4504 SMMLV</p>
<p align="center"><u>Resultado de la verificación técnica</u></p>	<p align="center"><u>Habilitado técnicamente</u></p>	<p align="center"><u>Habilitado técnicamente</u></p>

VERIFICACION FINANCIERA REQUISITOS HABILITANTES	UNION TEMPORAL CIBERSEGURIDAD REDHOST	HEIMCORE S.A.S
Indicador de Liquidez - Mayor o igual a uno punto treinta y nueve (1,38)	1,99	1,74
Indicador de Endeudamiento -Menor o igual a cero puntos setenta y uno (0,71)	0,71	0,61
Razón de cobertura de intereses - Mayor o igual a tres puntos Cincuenta y cuatro (3,54)	4,28	19,77
Rentabilidad del patrimonio (ROE) Mayor o igual a cero punto cincuenta y ocho (0,58)	0,77	0,65
Rentabilidad del Activo (ROA) Mayor o igual a cero punto quince (0,15)	0,23	0,24
Resultado de la verificación financiera	Habilitado	Habilitado

5. VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)

El oferente deberá aportar los siguientes documentos:

- ✓ Tabla de valores de la Resolución 0312 de 2019 (Artículo 27) debidamente firmado por el Representante legal y el responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Copia de la designación del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Copia de la licencia vigente de seguridad y salud en el trabajo del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con la clasificación de empresas de la Resolución 0312 de 2019, que expresa:

N° Trabajadores	Riesgo	Formación	Experiencia
De 0 a 10	I, II, III	Técnico SST	1 año
De 11 a 50	I, II, III	Tecnólogo SST	2 años
Más de 50	I, II, III, IV, V	Profesional en SST o	N/A
Cualquier número de trabajadores	IV, V	Profesional con especialización en SST.	

- ✓ Aportar diligenciado el Anexo N° 8 Certificación número de empleados y tipos de riesgos de la ARL de acuerdo con la calificación de la empresa conforme a lo descrito en la resolución 0312 de 2019.
- ✓ Copia del Certificado de aprobación del curso de las cincuenta (50) horas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte del responsable del SG-SST de la empresa Contratista, Subcontratista, Proveedor o Aliado. Mientras no se reglamente la capacitación virtual de veinte (20) horas por parte del Ministerio de Trabajo, se exigirá la establecida en la Resolución 4927 de 2016, es decir, la aprobación del curso de cincuenta (50) horas.



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M3-GJ-07

Versión: 09

Página 8 de 26

- ✓ Certificado de pago de aportes parafiscales de los últimos seis (6) meses del Contratista, Subcontratista, Proveedor o Aliado, el cual deberá estar firmado por el Representante Legal o por el Revisor Fiscal, si está obligado a tenerlo.
- ✓ La certificación suscrita por revisor fiscal, deberá ir acompañada de la Tarjeta profesional y Certificado de la Junta Central de Contadores vigente.

VERIFICACIÓN FINANCIERA REQUISITOS HABILITANTES	UNIÓN TEMPORAL CIBERSEGURIDAD REDHOST	HEIMCORE S.A.S.
	Ok. Cumple Se anexa Verificación del cumplimiento del SG SST	Ok. Cumple Se anexa Verificación del cumplimiento del SG SST

6. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Una vez realizada la verificación de los requisitos habilitantes, la ESU realizará la calificación de las propuestas habilitadas teniendo en cuenta los factores de evaluación establecidos en el numeral 4.1 del pliego de condiciones, así:

ITEM	FACTOR	PUNTAJE TOTAL
A	Portafolio de Servicios	900
B	Experiencia Adicional Proponente	50
C	Recurso Humano	50
	PUNTAJE TOTAL	1000

A. FACTOR PORTAFOLIO DE SERVICIOS:

ÍTEM	CERTIFICACIONES DE FABRICA	PUNTAJE MÁXIMO EVALUABLE	UNIÓN TEMPORAL CIBERSEGURIDAD REDHOST	HEIMCORE S.A.S.
1	Al oferente que dentro de su propuesta certifique que cuente con el aval del fabricante para realizar la instalación, configuración y dar soporte a las soluciones ofrecidas.	50	Folio 331 "Carta Nutanix.pdf" Hostdime S.A.S 50 Puntos	Folio 109 "Certificación Nutanix.pdf" Heimcore S.A.S 50 Puntos
2	Al oferente que dentro de su propuesta especifique que la solución de hiperconvergencia soporte diferentes hipervisores líderes en el mercado como VMware, Hyper-v AHV, Esta certificación será validada con un link o documento público del fabricante, no se aceptarán cartas que avalen este requerimiento	200	https://portal.nutanix.com/page/documents/solutions/details?targetId=RA-2147-Nutanix-for-Enterprise-Edge:choosing-a-hypervisor.html https://www.nutanixbible.com/2b-book-of-basics-products-and-platforms.html#nutanix-cloud-platform https://www.nutanix.com/es/hyperconverged-infrastructure 200 Puntos	https://portal.nutanix.com/page/documents/solutions/details?targetId=RA-2147-Nutanix-for-Enterprise-Edge:choosing-a-hypervisor.html https://www.nutanixbible.com/2b-book-of-basicsproducts-andplatforms.html#nutanixcloud-platform https://www.nutanix.com/es/hyperconverged-infrastructure 200 Puntos

ÍTEM	CERTIFICACIONES DE FABRICA	PUNTAJE MÁXIMO EVALUABLE	UNIÓN TEMPORAL CIBERSEGURIDAD REDHOST	HEIMCORE S.A.S.
3	Centralización de Administración: Brindar plataforma central de administración de la solución de hiperconvergencia en el Datacenter, embebida sin requerir servidores o VM's adicionales. Para Avalar este cumplimiento se deberá Certificar a través de Link público directamente del fabricante donde se certifique dicho cumplimiento, así mismo anexar Certificación emitida por el fabricante.	100	<p>"Carta Nutanix.pdf"</p> <p>https://www.nutanixbible.com/3a-book-of-prism-architecture.html#prism-services</p> <p>100 Puntos</p>	<p>"Certificación Nutanix.pdf"</p> <p>https://www.nutanixbible.com/3a-book-of-prism-architecture.html#prism-services</p> <p>100 Puntos</p>
4	Seguridad: Al oferente que dentro de su propuesta especifique que la solución de hiperconvergencia cuenta con certificaciones ISO/IEC, Esta certificación será validada con un link o documento público del fabricante, no se aceptarán cartas que avalen este requerimiento.	100	<p>https://www.nutanix.com/mx/trust/compliance-and-certifications</p> <p>100 puntos</p>	<p>https://www.nutanix.com/mx/trust/compliance-and-certifications</p> <p>https://www.nutanix.com/content/dam/nutanix/documents/certifications/iso-27001-it-certificate-award.pdf</p> <p>100 puntos</p>

ÍTEM	CERTIFICACIONES DE FABRICA	PUNTAJE MÁXIMO EVALUABLE	UNIÓN TEMPORAL CIBERSEGURIDAD REDHOST	HEIMCORE S.A.S.
5	Integración: Contar con panel de gestión unificado con la funcionalidad de actualización de todos los componentes de Hardware y Software, incluido el hipervisor, sin la afectación de los servicios que se alojan en la solución. Para Avalar este cumplimiento se deberá Certificar a través de Link directamente del fabricante donde se certifique dicho cumplimiento, así mismo anexar Certificación emitida por el fabricante.	100	<p>"Carta Nutanix.pdf"</p> <p>https://www.nutanixbible.com/3a-book-of-prism-architecture.html</p> <p>https://portal.nutanix.com/page/documents/details?targetId=AcropolisUpgradeGuidev6_7:Acropolis-UpgradeGuide-v6_7</p> <p>100 puntos</p>	<p>"Certificación Nutanix.pdf"</p> <p>https://www.nutanixbible.com/3a-book-of-prism-architecture.html</p> <p>https://portal.nutanix.com/page/documents/details?targetId=AcropolisUpgradeGuidev6_7:Acropolis-UpgradeGuide-v6_7</p> <p>https://www.nutanix.com/blog/all-together-now-nutanix-1-click-non-disruptive-cloud-upgrades</p> <p>100 puntos</p>
6	Personal Especializado: El oferente que dentro de su propuesta cuente con personal certificado por el fabricante de hiperconvergencia a nivel profesional y a nivel de servicios. Para Avalar este cumplimiento se deberá adjuntar las certificaciones correspondientes.	50	<p>Folio 333 y 335 - Danilo Vargas</p> <p>DV_NCP-MCI.pdf</p> <p>DV_NCS-Core.pdf</p> <p>50 Puntos</p>	<p>Folio 110 y 111</p> <p>Guiovanni andres Monsalve</p> <p>50 Puntos</p>

ÍTEM	CERTIFICACIONES DE FABRICA	PUNTAJE MÁXIMO EVALUABLE	UNIÓN TEMPORAL CIBERSEGURIDAD REDHOST	HEIMCORE S.A.S.
7	<p>CERTIFICACIÓN DE FABRICANTE: El Ofertante deberá incluir dentro de su oferta una certificación expedida directamente por el fabricante que certifique que los servidores o nodos y el software de hiperconvergencia son del mismo fabricante. La certificación debe estar dirigida a la entidad indicando, con una fecha no mayor a 15 días de expedición antes del cierre.</p>	100	<p>Folio 331 "Carta Nutanix.pdf" Hostdime S.A.S 100 Puntos</p>	<p>Folio 109 "Certificación Nutanix.pdf" Heimcore S.A.S 100 Puntos</p>
ÍTEM	DATACENTER CERTIFICACIONES	PUNTAJE MÁXIMO EVALUABLE	UNIÓN TEMPORAL CIBERSEGURIDAD REDHOST	HEIMCORE S.A.S
8	<p>El oferente debe cumplir con requisitos de seguridad física y continuidad del servicio, necesarios para salvaguardar los activos de información para la infraestructura tecnológica y los sistemas misionales de la entidad requieren de un centros de datos con cumplimiento del Uptime Institute en TIER IV e ICREA Nivel V, que garanticen la más alta disponibilidad de los servicios de mayor criticidad y soporte a los procesos misionales y estratégicos de la entidad, por esta razón, se requiere contratar el alojamiento de infraestructura (Housing) una vez finalice el contrato actual.</p> <p>Dicha certificación deberá estar nombre directamente a la entidad con fecha de expedición No menor a 15 días</p>	50	<p>Folio 355 Datasheet_tecnico_Nebula 50 Puntos</p>	<p>Folio 112-115 50 Puntos</p>

ÍTEM	CERTIFICACIONES DE FABRICA	PUNTAJE MÁXIMO EVALUABLE	UNIÓN TEMPORAL CIBERSEGURIDAD REDHOST	HEIMCORE S.A.S.
9	El data center no se debe encontrar en el cono de aproximación de áreas o instalaciones y pistas destinadas al despegue, aterrizaje y tráfico de aeronaves, así como al mantenimiento, carga de combustible de estos, embarque y desembarque de pasajeros	10	Folio 359 Datasheet_tecnico_Nebula (areas de descarga y ailamiento, bodegas de almacenamiento, Zona franca TOCANCIPÁ) 10 Puntos	Folio 112 - 114 10 Puntos
10	Disponibilidad de la data center debe ser 99.999%	30	Folio 352 Colombia_Data-Sheet-Data-Center 30 Puntos	Folio 112 - 114 30 Puntos
11	El data center debe contar con mínimo dos transformadores para operación que permita continuidad en el servicio de energía.	10	Folio 365 Datasheet_tecnico_Nebula "dos subestaciones electricas con un transformador cada una" 10 Puntos	Folio 112-115 Certificación del Datacenter NEBULA Folio 112 - 114-115 10 Puntos
12	El Proponente debe garantizar que el data center debe contar con personal calificado en operación 7x24, realizando monitoreo constante a la infraestructura. Y disponible en caso de requerir manos remotas.	10	Folio 365 Datasheet_tecnico_Nebula "24_Personal tecnico en sitio 7x24" 10 Puntos	Folio 112 - 114-115 10 Puntos
13	El proponente debe contar con una herramienta en el Datacenter, que sea capaz de monitorear de todos los componentes de Sistemas Eléctricos y de Generación De Energía, Sistema De Refrigeración, Sistema de Seguridad Física y Electrónica, Sistema de Detección y Extinción de Incendios y Sistemas Ambientales en	10	Folio 355 - 381_ Datasheet_tecnico_Nebula 10 puntos	Folio 115 10 Puntos



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M3-GJ-07

Versión: 09

Página 14 de 26

ÍTEM	CERTIFICACIONES DE FABRICA	PUNTAJE MÁXIMO EVALUABLE	UNIÓN TEMPORAL CIBERSEGURIDAD REDHOST	HEIMCORE S.A.S.
	operación 24x7.			
14	El proponente debe contar con un área especializada en el almacenamiento de medios o cintas magnéticas, en caso de requerirse.	10	Folio 351 Datashet_tecnico_Nebula Colombia_Data-SheetData-Center 10 Puntos	Folio 115 10 Puntos
15	El proponente debe garantizar el acceso de los proveedores de comunicaciones con los que cuenta actualmente al momento de la puesta en marcha del servicio. Se debe incluir todas las conexiones y crossconexiones necesarias desde la zona de ubicación de los proveedores hasta los racks designados para el servicio al cliente, indistintamente del tipo de cableado	10	0 Puntos No Se evidencia Cumplimiento	0 Puntos No Se evidencia Cumplimiento
16	El proponente debe garantizar que el data center puede tener capacidad para provisionar hasta 17 KVA de energía por rack	10	Folio 344 y 352 Datashet_tecnico_Nebula Colombia_Data-SheetData-Center "Capacidad de alimentación energética 34.5 KV" 10 Puntos	Folio 112 - 114-115 10 Puntos

PORTAFOLIO- CIBERSEGURIDAD					
ITEM	DESCRIPCIÓN	SERVICIO PONDERACIÓN	PUNTAJE	UNIÓN TEMPORAL CIBERSEGURIDAD REDHOST	HEIMCORE S.A.S
1	Centro de Operaciones de Seguridad SOC-NOC.	El oferente que se encuentre certificado en ISO27001 y sea miembro de FIRST	5	0 puntos (toda vez que tercerizan los servicios SOC-NOC No se evidencia el cumplimiento de la Certificación Iso27001 y Miembro First Directamente de la Union Temporal Ciberseguridad REDHOST)	Folio 119-120 5 Puntos
2	Herramientas de Identificación y control de Amenazas Persistentes Avanzadas – APTs - Sandbox	El oferente que pueda ofrecer licenciamientos en nube y on premise son soluciones de propósito específicos integrados de forma nativa con la solución de NGFW con capacidad de procesar archivos efectivos por hora entre 100 a 68000 Files/Hr con simulaciones en diferentes sistemas operativos.	5	Folio 385 a 386 5 Puntos	folio 121-126 fortinet.com 5 puntos
3	Protección de Integral de Correo Electrónico.	Solución tipo SaaS que permite integrarse con las soluciones de solución de correo en nube como Office 365 o Google.	5	Folio 385 a 386 5 Puntos	folio 127-137 fortinet.com 5 puntos
4	Control de Acceso a la Red.	Capacidad de ofrecer visibilidad, control, automatización y respuesta a incidentes, multivendor con integraciones nativas con el NGFW	5	Folio 385 a 386 5 Puntos	folio 138-145 fortinet.com 5 puntos



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M3-GJ-07

Versión: 09

Página 16 de 26

5	Protección de Integral de Estaciones de Trabajo.	Dar cumplimiento a los requerimientos y entrega de la documentación solicitada	5	Folio 385 a 386 5 Puntos	Folio 116 5 Puntos
6	Control de Navegación – Proxy.	Dar cumplimiento a los requerimientos y entrega de la documentación solicitada	5	Folio 385 a 386 5 Puntos	Folio 116 5 Puntos
7	Control de seguridad Perimetral – NGFW	Solución ofrecida que se encuentre dentro del cuadrante líder de gartner de Firewall en los últimos cinco años	5	Folio 385 a 386 5 Puntos	Folio 116-147 Fortinet Garnet 5 puntos
8	Análisis de Código Estático y Dinámico.	Dar cumplimiento a los requerimientos y entrega de la documentación solicitada	5	Folio 385 a 386 5 Puntos	Folio 116 5 Puntos
9	Gestión continua de Vulnerabilidades.	Dar cumplimiento a los requerimientos y entrega de la documentación solicitada	5	Folio 385 a 386 5 Puntos	Folio 116 5 Puntos
10	Monitoreo de Productividad y Ciberseguridad de los usuarios.	Dar cumplimiento a los requerimientos y entrega de la documentación solicitada	5	Folio 385 a 386 5 Puntos	Folio 116 5 Puntos

B. EXPERIENCIA ADICIONAL (50 PUNTOS):	UNIÓN TEMPORAL CIBERSEGURIDAD REDHOST		HEIMCORE S.A.S											
	CUMPLIMIENTO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO	PUNTOS										
<p>haber ejecutado contratos de soluciones de Nube Privada y/o Continuidad del negocio, y/o Hiperconvergentes, donde incluya la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento, los contratos deberán ser por un valor mínimo de cada contrato 1.400 SMLMV, ejecutados, en el sector público o privado. Los contratos relacionados en este numeral deberán ser distintos a los presentados en la experiencia técnica habilitante. Nota: Entiéndase como soluciones Hiperconvergentes, soluciones compuestas entre Hiperconvergencia, backup y almacenamiento. Por ende, cada contrato debe contener por lo menos dos de los componentes (Hiperconvergencia, backup y almacenamiento) siendo Hiperconvergencia de obligatorio cumplimiento en cada contrato aportado.</p> <table border="1" data-bbox="275 781 1058 945"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Puntaje</th> <th>Puntaje Máximo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 contrato</td> <td>10</td> <td rowspan="3">30</td> </tr> <tr> <td>2 contratos</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>3 contratos en adelante</td> <td>10</td> </tr> </tbody> </table>	Descripción	Puntaje	Puntaje Máximo	1 contrato	10	30	2 contratos	10	3 contratos en adelante	10	CUMPLE (folio 395-401; Consecutivos en el RUP 1-3-5)	30 Puntos	CUMPLE (folio 152 -162; Consecutivos en el RUP 83-134-235-212)	30 Puntos
Descripción	Puntaje	Puntaje Máximo												
1 contrato	10	30												
2 contratos	10													
3 contratos en adelante	10													
<p>El oferente deberá demostrar experiencia mediante certificados suscritos por el cliente, donde demuestre haber ejecutado contratos de soluciones seguridad de la información y /o Informática, Instalaciones de Soluciones de Seguridad o consultorías adicionales, los contratos deberán ser por un valor mínimo de cada contrato 300 SMLMV, Los contratos relacionados en este numeral deberán ser distintos a los presentados en la experiencia técnica habilitante.</p>	NO CUMPLE (Toda vez que en los contratos de referencia no se cuentan con un alcance de	10 Puntos	CUMPLE un contrato(folio 173 -183; Consecutivos en el RUP (132-236)	10 Puntos										



INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Código: FT-M3-GJ-07

Versión: 09

Página 18 de 26

Nota1: Las Certificaciones de Seguridad: Cada contrato debe contener por lo menos dos de los componentes (Firewall, Balanceo de Cargas, Licenciamiento, Monitoreo, NOC, SOC, Hacking Ético)

Descripción	Puntaje	Puntaje Máximo
1 contrato	10	20
2 contratos	10	

Soluciones de Seguridad de la Información.

C. RECURSO HUMANO ADICIONAL (50 PUNTOS):					UNIÓN TEMPORAL CIBERSEGURIDAD REDHOST	HEIMCORE S.A.S
ROL / DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTO		PUNTAJE	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE	PUNTAJE
UN (1) GERENTE DE SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD	Educación mínima requerida.	Profesional universitario en Ingeniería de Sistemas y/o Electrónica y/o Telecomunicaciones y/o afines (NBC). Debe contar con especialización en Seguridad Informática o seguridad de la información o Gerencia de Tecnología o Gerencia de Sistemas de Información o Gerencia de Proyectos o Administración financiera MBA - Master of Business Administration.	5	10	(Folio 419-421) 10 puntos	(Folio 184-190) 10 puntos
	Experiencia profesional mínima requerida	Mínimo cinco (5) años de experiencia profesional contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional				
	Experiencia específica mínima requerida	Experiencia específica igual o superior a cinco (5) años en gerencia y/o liderazgo de proyectos de seguridad de la información o seguridad informática				
	Formación mínima requerida	Debe tener las siguientes certificaciones: * Certificación PMP o estudios en Gerencia de Proyectos.				
	Experiencia Adicional	De dos a tres años adicionales de Experiencia Profesional a partir de la experiencia mínima requerida				
UN (1) ARQUITECTO Y ASEGURADOR DE CALIDAD DE CIBERSEGURIDAD		Profesional universitario en Ingeniería de Sistemas y/o Electrónica y/o Telecomunicaciones y/o software o afines.	3	10	0 Puntos (NO SE ENCUENTRA EVIDENCIA)	(Folio 191-202) 10 Puntos

<p>Experiencia liderando proyectos de seguridad de la información teniendo en cuenta buenas prácticas de seguridad, y en las cuales se vea reflejada la gestión de activos, riesgos, incidentes, continuidad de negocio.</p>	<p>Educación mínima requerida</p>	<p>Debe contar con maestría o especialización en Seguridad de la Información y/o Seguridad Informática Debe contar con alguna las siguientes especializaciones Gerencia integral de proyectos y/o especialización en Administración de riesgos informáticos y/o Especialización en Telecomunicaciones y/o Gerencia de Proyectos Informáticos</p>			
	<p>Experiencia profesional mínima requerida</p>	<p>Mínimo dos (2) años de experiencia profesional contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional</p>			
	<p>Experiencia específica mínima requerida</p>	<p>Experiencia específica igual o superior a dos (2) años en proyectos relacionados con aseguramiento de calidad en proyectos de seguridad de la información y/o liderazgo de equipos de SOC NOC y/o consultor senior de ciberseguridad y/o especialista en seguridad informática.</p>	3		
	<p>Formación mínima requerida</p>	<p>Debe tener las siguientes certificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> * ITIL Foundation v3 o superior * Auditor interno ISO 27001:2013 * Líder ISO 27001:2013 			
		<p>Si ofrece las siguientes certificaciones adicionales (2 puntos adicional por cada certificación adicional que se presente):</p> <ul style="list-style-type: none"> * Implementer ISO27001:2022 	4		

	Certificaciones Adicionales	<ul style="list-style-type: none"> * Auditor Interno ISO 27001:2022 * Auditor ISO 9001:2015 * Certified Ethical Hacker - CEH <p>Se otorgará puntaje para máximo dos certificaciones de las que presente dentro de las que se están requiriendo.</p>				
<p>UN (1) IMPLEMENTADOR EXPERTO EN SOLUCIONES CIBERSEGURIDAD</p> <p>Experiencia en implementación de equipos de seguridad informática.</p>	Educación mínima requerida	Profesional universitario en Ingeniería de Sistemas y/o Electrónica y/o Telemática o afines.				
	Experiencia profesional mínima requerida	Mínimo cinco (5) años de experiencia profesional contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional	5	10	(Folio 455-485) 10 puntos	(Folio 203-216 no se evidencia la experiencia por 5 años) 5 puntos
	Experiencia específica mínima requerida	Experiencia específica igual o superior a cuatro (4) años en implementación de equipos de seguridad informática				
	Formación mínima requerida	<p>Debe tener las siguientes certificaciones del fabricante de seguridad perimetral ofertado:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Certificación Especialista * Certificación Arquitecto 				



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M3-GJ-07

Versión: 09

Página 22 de 26

	Certificaciones Adicionales	Si ofrece las siguientes certificaciones adicionales (2 puntos adicionales por cada certificación adicional que se presente): * Auditor Interno ISO 27001 * Certificación Profesional en la solución de seguridad perimetral propuesta	5			
UN (1) EXPERTO EN RESPUESTA A INCIDENTES. Experiencia en seguridad informática o seguridad de la información	Educación mínima requerida	Profesional universitario en Ingeniería de Sistemas y/o Electrónica y/o Telemática o afines.(NBC) Debe contar con maestría o especialización en Seguridad de la Información y/o Seguridad Informática	5	10	(Folio 487-503) 5 puntos	(Folio 217-223) 10 puntos
	Experiencia profesional mínima requerida	Mínimo dos (2) años de experiencia profesional contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional				
	Experiencia específica mínima requerida	Experiencia específica igual o superior a dos (2) años en seguridad informática o seguridad de la información				
	Formación mínima requerida	Debe tener la siguiente certificación: * Lead Cybersecurity Manager ISO/IEC 27032				
	Certificaciones Adicionales	Si ofrece una de las siguientes certificaciones adicionales: * Certificación Profesional en las soluciones de seguridad perimetral propuestas	5			

		<ul style="list-style-type: none"> * Auditor Líder ISO 27001 * CEH 				
UN (1) ANALISTA SOC/NOC Experiencia en gestión de incidentes de seguridad, herramientas informáticas como los son: Control de navegación, protección a estaciones de trabajo, SIEM, firewall, protección de correo electrónico, metodología ITL.	Educación mínima requerida	Profesional universitario en Ingeniería de Sistemas y/o Electrónica y/o Telemática y/o software o afines.(NBC)	10	10	(Folio 439-453) 10 puntos	(Folio 203-207) 10 puntos
	Experiencia profesional mínima requerida	Mínimo dos (2) años de experiencia profesional contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional				
	Experiencia específica mínima requerida	Experiencia igual o superior a dos (2) años en proyectos relacionados con funciones en SOC/NOC y/o administración de soluciones de ciberseguridad o seguridad digital				
	Formación mínima requerida	Debe tener la siguiente certificación: * Certificaciones en el Nivel Profesional de fabricante de soluciones ofertadas				

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 24 de 26

7. RESUMEN:

Criterios	Puntaje Parcial	UNIÓN TEMPORAL CIBERSEGURIDAD REDHOST	HEIMCORE S.A.S
Portafolio de Servicios	900	885	890
Experiencia Adicional Proponente	50	40	40
Recurso Humano	50	35	45
Puntaje Total	1000	960	975

Conforme al numeral 4.2 del pliego de condiciones, se establece una lista de elegibilidad de la siguiente manera:

Agotado el análisis comparativo de las ofertas, se establecerá una lista de elegibilidad de la siguiente manera: se consideran elegibles aquellos proponentes que hayan obtenido un puntaje acumulado de **(800 puntos)** en la calificación total, y con quienes hayan acreditado todas las condiciones habilitantes.

En dicha lista, el primer lugar de elegibilidad estará ocupado por el proponente que acumule la mayor cantidad de puntos y así sucesivamente hasta terminar la lista de elegibilidad de **tres (3) aliados proveedores**.

Se considerará aliado proveedor de la ESU los tres (3) proponentes que hayan obtenido el mayor puntaje. En caso de empate en el puntaje total de dos o más ofertas, la ESU aplicará los criterios de desempate establecidos en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, de forma sucesiva y excluyente conforme se establece en el pliego de condiciones.

Con el Aliado Proveedor seleccionado se formalizará su condición mediante la suscripción del respectivo Acuerdo Marco, que se regirá por lo aquí dispuesto. En el evento que producto de esta Solicitud Pública de Oferta no se seleccione el oferente requerido, la ESU podrá adelantar nueva (s) convocatoria (s) hasta tanto se complete el rango de aliados requerido. Los servicios que se deban prestar bajo el marco de estas Alianzas se podrán ejecutar mediante los Aliados seleccionados y complementar con otro mecanismo de adjudicación, de considerarse necesario.

8. CONCLUSIÓN

De conformidad con lo establecido en los artículos 21 y 40 del Reglamento de Contratación de la ESU, el Comité Evaluador procede a exponer el **informe Definitivo** de evaluación de las ofertas presentadas dentro de la **Solicitud Pública de Oferta 2023-4**, al Comité de Gerencia con Funciones de Comité Asesor de Contratación, para el análisis respectivo.

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 25 de 26

Se expone lo siguiente:

- Luego de realizadas las evaluaciones jurídicas, técnicas y financieras, y terminado el plazo del traslado del informe preliminar, los oferentes que cumplen a cabalidad de acuerdo con el presente informe son:

No.	OFERENTE	NIT	Representante Legal
1	Unión Temporal Ciberseguridad REDHOST	Ingeniería Redco S.A.S NIT 900.303.669-2 Hostdime.COM.CO S.A.S - NIT 900.040.346-9	Jesús Alberto Franco Acosta C.E 582410
2	Heimcore S.A.S.	900.425.697-2	Andrés Mauricio Rojas Pardo C.C 1072652226

9. ANEXOS.

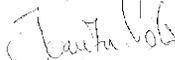
- ✓ Revisión Financiera y técnica SPO 2023-4
- ✓ Evaluación SG-SST SPO 2023-4

Comité Evaluador,


DALADIER EVELIO TANGARIFE BERRIO
 Profesional Universitario
 Unidad Estratégica de Servicios de Logística

Luisa Fernanda Mesa Londoño
LUISA FERNANDA MESA
 Subgerencia Administrativa y Financiera.


CATALINA RAMIREZ VELÁSQUEZ
 Contratista
 Unidad de Gestión Jurídica


JUANITA VELEZ OCAMPO
 Profesional Especializada
 Unidad de Gestión Jurídica

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 26 de 26

RECOMENDACIÓN COMITÉ DE GERENCIA CON FUNCIONES DE CONTRATACIÓN

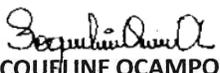
El treinta (30) de noviembre de 2023, en Comité de Gerencia con Funciones de Comité Asesor de Contratación, conforme a lo establecido en los artículos 21, numeral e) y el 41 del Reglamento de Contratación de la Entidad, se presentó el informe preliminar de la **SPO 2023-4** cuyo objeto es: **“SELECCIÓN DE EMPRESAS PARA EL SUMINISTRO E IMPLEMENTACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIBERSEGURIDAD E INFRAESTRUCTURA DE DATACENTER PARA APOYAR LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS CONSIDERANDO LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL GOBIERNO DIGITAL PARA LA FIRMA DE ACUERDOS MARCO CON LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU ”**, el cual imparte su aprobación.


EDWIN MONZO ARISTIZABAL
 Gerente


MAURICIO ANTONIO MAZO B
 Subgerente Comercial y de Mercadeo


JUAN FELIPE HERNÁNDEZ G.
 Secretario General


MARELBI VERBEL PEÑA
 Subgerente Administrativa y Financiera


JACQUELINE OCAMPO A.
 Subgerente de Servicios


VÍCTOR HUGO PÉREZ
 Jefe de Oficina –
 Oficina Estratégica

Invitados:

Unidad	Nombre y Cargo	Firma
Delegado Auditoría Interna (Con voz pero sin voto)	Director Auditoría Interna	N/A
Delegado Gestión Jurídica (Con voz pero sin voto)	Profesional Especializado / Universitario	N/A
Unidad de Compras y Contratación – Subgerencia de Servicios (Con voz pero sin voto)	Líder de Programa	